PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

1

"La nación en tiempos heterogéneos"

Partha Chatterjee

Mayo, 2007

Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas

CISEPA

Cuaderno de trabajo Nº 1

Departamento de Ciencias Sociales
Pontifica Universidad Católica del Perú

Impreso en Perú Mayo 2007

PARTHA CHATTERJEE

Presentación a cargo del profesor Aldo Panfichi:

El Departamento y la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú tenemos hoy el honor de presentar a un pensador de talla y envergadura mundial como el profesor Partha Chatterjee. Debemos agradecer que su presencia es posible gracias a la colaboración de la Fundación Sephis, en especial de su programa de intercambio académico Sur-Sur, que ofrece la oportunidad extraordinaria de fomentar el diálogo y la mutua comprensión de pueblos y sociedades de los continentes del Hemisferio Sur en los ámbitos cultural, social, y político. Por otro lado, tenemos que agradecer el papel que ha tenido Carlos Iván Degregori del Instituto de Estudios Peruanos, miembro del *board* de Sephis, al hacer posible la presencia del profesor Chatterjee en el Perú.

El profesor Partha Chatterjee es uno de los teóricos mas destacados a nivel mundial de los llamados Estudios Culturales. Actualmente se desempeña como profesor de Ciencias Políticas en el Centro de Estudios de Ciencias Sociales de la Universidad de Calcuta, en la India, y de manera simultanea es profesor de Antropología de la Universidad de Columbia, en los Estados Unidos, donde enseña un semestre al año. La producción académica del profesor Partha Chatterjee es extensa con 15 libros escritos, 7 libros editados, y numerosos artículos publicados donde desarrolla una perspectiva teórica que revisa la historia de las naciones contada por las elites, en favor de una nueva narrativa que recupera el punto de vista de los sectores subalternos. En esta tarea su trabajo explora la pervivencia en las sociedades contemporáneas de las relaciones de poder y los imaginarios que nacen de experiencias coloniales.

Precisamente esto es un punto de semejanza entre la India, el lugar principal de las reflexiones del profesor Partha Chatterjee, y las sociedades andinas. También, no puedo dejar de mencionar otro aspecto fascinante de la biografía de nuestro invitado, que ha participado como actor de teatro y compositor musical en numerosas puestas en escena, principalmente con el ***Calcutta Group Theatre.***

Sin mas preámbulo, entonces, escuchemos a nuestro distinguido invitado que nos ofrecerá la conferencia titulada: "La Nación en Tiempos Heterogéneos"

Introducción del profesor Partha Chatterjee:

Estoy muy feliz de estar en Lima, es un lugar del mundo que no he visitado antes. Estoy extremadamente agradecido por todos los que han venido, y por supuesto, muy emocionado al descubrir que el trabajo que yo y otras personas hemos realizado a miles de kilómetros de distancia sea de gran interés para los estudiantes, los académicos e intelectuales peruanos. Creo que también es muy importante descubrir las experiencias semejantes y los problemas comunes que atañen a nuestros países. Tener una perspectiva común para que las ideas que hemos desarrollado en el otro lado del mundo sean relevantes para Sudamérica. De la misma manera, también me va a servir esta experiencia peruana para que yo pueda reformular las mías. Al final, es parte del proceso que este viaje por Sudamérica tiene para mí.

"La Nación en Tiempos Heterogéneos":

Esta perspectiva teórica es un estudio que se centra en antiguos conceptos provenientes de la política teórica. Por eso, voy a utilizar conceptos tradicionales como el de ciudadanía, sociedad civil y Estado. Conceptos que son fundamentales para el pensamiento social moderno. De este modo, lo que voy a hacer es probar hasta qué punto estos conceptos pueden ser redefinidos, poner en evidencia sus diferencias; así

como comprender, mediante estos nuevos conceptos, los desarrollos que están teniendo lugar, sobre todo en los últimos 40 ó 50 años, en los Estados poscoloniales.

En primer lugar, debemos comprender los desarrollos que ha tenido el pensamiento social moderno, principalmente, en los países que se encuentran fuera de la órbita de los Estados Unidos y Europa. Los conceptos clásicos, que han sido utilizados en las teorías occidentales para ser aplicados de manera universal, deben ser redefinidos y modificados, si se les quiere adaptar a una realidad no occidental, donde las experiencias del mundo poscolonial puedan ser entendidas con mayor profundidad. Por eso, debemos hacer una redefinición de lo que se concibe como la sociedad civil y la sociedad política.

Una manera de concebir las formaciones de los Estados modernos es el estudio realizado por Benedict Anderson, importante intelectual —seguro es conocido entre ustedes— que ha tenido gran influencia en el mundo académico. Él ha analizado cómo el surgimiento de los Estado nación ha estado conectado con la aparición del capitalismo en su libro *Las Comunidades Imaginadas*. Anderson ha intentado comprender la relación entre los Estado nación y el capitalismo por medio del capitalismo de imprenta en sus formas narrativas, sobre todo, en las formas de la novela y los periódicos. Esta forma de imprenta da la oportunidad a que los individuos se imaginen miembros de una gran solidaridad que trasciende la imaginación política. Asimismo, los nuevos medios de comunicación, tales como la radio y la televisión, establecen una relación con la producción capitalista, el intercambio comercial y el consumismo. Desde esta perspectiva, Anderson ha mencionado que “la nación habita en un tiempo vacuo y homogéneo”. Es importante entender qué es lo que se refiere

Anderson con “vacuo y homogéneo”, pues, es a partir de dicha teoría que voy a empezar mi redefinición.

Anderson postula que la nación habita dentro de la modernidad, ya que existe un tiempo vacuo y homogéneo. Esto permite que las personas puedan imaginarse viviendo en un espacio común, aunque no vivan ni se conozcan personalmente. Por ejemplo, las personas de esta ciudad y las personas que viven en las áreas rurales del Cuzco pueden compartir las mismas experiencias públicas. ¿Cómo podemos concebir eso? Pensemos en los grandes eventos políticos o en el rendimiento del equipo peruano de fútbol. A pesar de que estas personas nunca se hayan visto antes entre sí, estas experiencias compartidas por todos los habitantes de un Estado nación pueden forjar un sentimiento de “comunidad”.

Es a partir del capitalismo de imprenta que se da esta noción de comunidad imaginada. Es decir, las vidas cotidianas y las rutinas de las personas ocurren dentro de un espacio vacuo y homogéneo que es compartido por todos. Por supuesto, este fue un elemento clave para la aparición y el surgimiento de los Estado nación, e incluso, de las identidades colectivas. Hoy en día, es totalmente imaginable que cuzqueños y limeños, que nunca se han conocido, tengan un tipo de colectividad anónima circunscrito dentro de los parámetros del Estado nación. Esta parece ser una característica de la modernidad, que el contenido de estas experiencias no haya existido antes; es decir, no hay una experiencia pasada que moldea lo que va a ser la experiencia de hoy. Por eso es un “tiempo vacío”, porque puede ser llenado de nuevo. Esta es una de las condiciones primordiales de la modernidad, que el pasado no es explícito como un marco teórico; al contrario, es una herramienta que contiene experiencias completamente nuevas. De la

misma manera, quién hubiera pensado que hace 30 años el Internet iba a cambiar tanto nuestras vidas cotidianas como nuestras experiencias rutinarias. Me pregunto: ¿Qué nueva tecnología podrá surgir en los próximos 10 años que modifique drásticamente las prácticas actuales de la vida social?

Las experiencias modernas de la nación son la base del capitalismo, el consumismo y el intercambio comercial. Esta base parece que existe en un tiempo vacuo y homogéneo. Yo sugiero que "la nación habita en un tiempo vacuo y homogéneo" es una idea parcializada. Es parcializada porque solo es un ideal, una característica abstracta, una descripción utópica, pues las vidas modernas de las naciones, el tiempo real y presente no son homogéneos. Yo voy a sugerir que las experiencias de estos diferentes grupos —a pesar de que ellos se imaginen parte de una colectividad circunscrita en una nación— no son las mismas. Incluso, si arguyen que han compartido las mismas experiencias de algún evento político importante. La comprensión de dicho evento es diferente para los distintos grupos humanos. Por lo tanto, cuando los diferentes grupos humanos participan en los procesos electorales o en los movimientos sociales lo hacen por diferentes razones. Son partícipes del mismo evento pero su finalidad y sus objetivos son totalmente distintos.

Pensemos, por ejemplo, cómo son percibidas las tecnologías modernas. Cada persona puede tener una disciplina de trabajo internalizada y saber cómo funciona determinada máquina. Sin embargo, qué ocurre cuando en la India hay obreros que no tocan una máquina porque todavía no ha pasado por un ritual religioso que permita su uso. Este caso no ocurre en un tiempo homogéneo. Así, la manera en que los científicos perciben a la maquina se diferencia de la percepción de los obreros, por más que el

procedimiento sea el mismo. Son las maneras de concebir la máquina y de relacionarse con ella, las que son diferentes. Otro ejemplo similar sucede con los empresarios capitalistas que, para proceder en un negocio, esperan que el astrólogo les diga cuál es el mejor momento para firmar el trato.

Estos ejemplos ilustran las razones por las cuales yo planteo la existencia de un tiempo heterogéneo en la práctica real, incluso, lo afirmo en el caso de las sociedades modernas que viven y habitan en un tiempo heterogéneo, y no en uno homogéneo y vacío. Un tiempo denso y desigual que ha sido llenado de un contenido. Luego de haber aclarado este punto, voy a repensar los conceptos de sociedad civil y Estado, y qué se concibe como lo político ahora.

Las discusiones filosóficas, acerca de los derechos del ciudadano en el Estado moderno, están construidas sobre la base de ideas como libertad y comunidad. No obstante, el surgimiento de la democracia de masas en los países industriales de Occidente del siglo XX ha producido una nueva distinción. Se trata de una distinción entre ciudadanos y poblaciones. Son dos conceptos diferentes, ya que los ciudadanos se encuentran en el ámbito teórico, mientras que las poblaciones en el ámbito político. A diferencia del concepto de ciudadanía, el concepto de población es empírico y descriptivo, no tiene una normatividad ni una carga ética asociada a su significado. Las poblaciones son identificables y clasificables, pueden ser descritas por medio de un comportamiento empírico o de un criterio estadístico, se encuentran circunscritos en el campo de las estadísticas, como el censo y las muestras de investigación. Esa es la manera de contar a las poblaciones pues no tienen la connotación ética que posee la ciudadanía. Esta participa en la soberanía del Estado nación; en cambio, el concepto de

población hace posible a los gobiernos percibir a las poblaciones como un instrumento manipulable que sirve para administrar grandes porciones de habitantes que se encuentran dentro de un Estado nación.

Michael Foucault ha señalado que una característica importante de los regímenes contemporáneos es la "gubernamentalización del Estado". Esto quiere decir que la legitimidad ya no está asegurada por la participación ciudadana —haciendo uso de la idea clásica republicana en que la participación ciudadana es una manera de legitimarse con el Estado— sino en administrar a las poblaciones, cuidarlas con el objetivo de disciplinarlas. Así es como los nuevos mecanismos, utilizados por la política, operan para llegar a las poblaciones.

Si este es el objetivo del gobierno, una de las primeras cosas que debe tener en cuenta es el uso de políticas flexibles, dependiendo de las diferencias entre los grupos humanos en la población. No es una colección universal que se aplica a toda la población de manera irrestricta. Toda política, para ser realmente efectiva, debe estudiar los diferentes grupos de población: Qué es lo que quieren, a qué responden. Los sociólogos empíricos han formado parte de este aparato gubernamental, sobre todo a partir del siglo XX. La clave de su trabajo radica en identificar las diferencias en los distintos grupos humanos y adoptar políticas específicas para cada población. Deben percibir ciudadanías dentro del marco de la nación por medio de censos y muestras de investigación. La idea es que todos los ciudadanos sean iguales, participantes activos de la nación, en ese sentido, la nación es homogénea. Sin embargo, las poblaciones son diferentes, cada una tiene sus propias características y variables. De este modo, las

agencias gubernamentales deben tomar en cuenta estas diferencias y adaptar sus políticas, hacerlas flexibles y variables de acuerdo con cada diferencia.

Podemos argüir que, en la idea clásica de la soberanía popular, los ciudadanos se encuentran enmarcados en los constructos homogéneos de la nación, mientras que las actividades de la gobernabilidad requieren múltiples clasificaciones de la población, producidos por un constructo heterogéneo de lo social. En este aspecto existe una antinomia entre el imaginario político de la soberanía popular y la administración real de la gobernabilidad. Es decir, una antinomia entre lo nacional homogéneo frente a lo social heterogéneo.

La segunda distinción que voy a proponer es entre la sociedad civil y la sociedad política. La concepción tradicional de la sociedad civil es que los ciudadanos actúan amparados por ideales comunes: Todos los individuos poseen demandas igualitarias, portan los mismos derechos y son participantes activos de las decisiones del Estado nación. Estos ciudadanos forman asociaciones basadas en sus propios intereses y, mediante esas asociaciones, se relacionan con el Estado. Hacen sus demandas y reclamos al Estado amparados por las leyes.

No obstante, qué sucede si percibimos un nuevo tipo de actividad política, relacionada con las políticas de gobierno de estos grupos poblacionales, clasificados de acuerdo con características sociales, tales como clase, lengua, raza y género. Todos estos indicadores sociales sirven para clasificar a las poblaciones con la finalidad de implementar políticas de gobierno social. Como he dicho anteriormente, las poblaciones responden de manera heterogénea a este tipo de clasificaciones hechas por las agencias

gubernamentales. En este punto, sugiero que estas poblaciones tienen una diferente manera de combinar y relacionarse con el Estado.

Sus métodos para interactuar con las instituciones gubernamentales dejaron de ser propias de la sociedad civil —constituida por ciudadanos—, y entraron al ámbito de la sociedad político. Entonces, ¿cual sería la diferencia entre ambas? Primero, déjenme ilustrar con unos ejemplos, pues hay diferentes tipos de política a partir de esta distinción. Yo creo que ustedes ya conocen estas nuevas formas de política. Voy a dar ejemplos de la India, y estoy seguro que hay una relación con lo que ocurre en el Perú.

Piensen en los inmigrantes que vienen de las zonas rurales y se trasladan a las grandes ciudades. Cuando llegan, ocupan propiedades tanto públicas como privadas, y construyen sus asentamientos humanos en esos territorios. Ellos no tienen ningún derecho a la propiedad, probablemente son ilegales, necesitan luz y agua, mas no tienen los derechos legales para poseer dichos servicios. Incluso, ni siquiera pagan por ellos, así que tienen que "robar" el agua y la electricidad. En varias ocasiones utilizan el transporte público pero no suelen pagar. Ahora, lo interesante es ver cómo el Estado negocia con estos grupos. Una comprensión clásica de la ciudadanía argüiría que ellos tienen una carga ética en la soberanía del Estado. Desde esa percepción, podemos afirmar que estos ciudadanos han violado la ley y, por lo tanto, deben ser castigados. Este razonamiento debería ser predecible desde una comprensión clásica, el Estado debería desalojarlos de los terrenos invadidos, castigarlos por robar agua, así como no debería permitirles que usen el transporte público por no pagar.

Por otro lado, debemos darnos cuenta de que los Estados interactúan de esa manera, sobre todo, los países poscoloniales. Vemos cómo los Estados poscoloniales lidian con estas poblaciones, por ejemplo, no tienen problemas con que ocupen tierras de forma ilegal. Podemos decir, entonces, que existe una relación peculiar entre ellos. Existen muchos casos en que estas personas han vivido ilegalmente por diez, veinte o treinta años. Obviamente estas personas tienen un rol importante en la economía de la ciudad, son la mano de obra barata de la ciudad. Si ellos son desalojados de un día para otro, las ciudades colapsarían, ya que muchos servicios de la ciudad dependen del trabajo de estas personas. Asimismo, un probable desborde social podría ser ocasionado por el desalojo forzado.

No obstante, el Estado no puede negociar con ellos de la misma manera cómo negocian con los ciudadanos que tienen derechos, pagan impuestos y poseen una vivienda legal. Con estas poblaciones que no son ciudadanos en sí, los gobiernos hacen una distinción. ¿Qué tipo de distinción? ¿Cómo los Estados manejan esta situación? Estas son el tipo de preguntas que yo estoy interesado en responder.

Los gobiernos alegan que las personas deben respetar las reglas de propiedad, deben pagar los boletos cuando utilizan el transporte público, pagar el agua y la electricidad. Sin embargo, como ya mencioné, existen excepciones. El Estado hace uso de ciertos métodos administrativos para justificar estas “excepciones”. No se dice explícitamente cómo pero en el fondo se hacen. En las metrópolis latinoamericanas, como por ejemplo, San Pablo, Río de Janeiro y México DF., existe una gran cantidad de personas que viven en la ciudad pero no lo hacen como ciudadanos decentes, pues violan las reglas básicas que supuestamente los ciudadanos deberían seguir. En estos

casos, podemos observar una negociación distinta que se da entre los gobiernos y esas personas.

Las actividades de los gobiernos están enfocadas en tratar de cuidar a estas poblaciones. Por ejemplo, el gobierno debe hacerse cargo de estas personas en materias de salud, ley, orden, funcionamiento público, regulaciones económicas de los servicios en la ciudad. Los gobiernos están forzados a aceptar que estas personas están ahí, que existen, son poblaciones que habitan dentro de la ciudad. Deben lidiar con ellos pero tienen que hacerlo de una manera diferente al tipo de negociación que realizan con la sociedad civil.

La sociedad civil enmarca a los ciudadanos, en cambio, estas poblaciones no son tratadas como ciudadanos sino como poblaciones, tienen características diferentes. Dependiendo de estas características, los gobiernos adoptan medidas específicas. Por ejemplo, el SIDA, este es un problema para todos los gobiernos. Si las personas de los pueblos jóvenes o los drogadictos son poblaciones más susceptibles al SIDA, entonces los gobiernos deben tomar medidas particulares para lidiar con este tipo de problema, pues no es un asunto propio del ámbito de la sociedad civil. Si esto es cierto, desde el punto de vista del gobierno, ¿qué es lo que ocurre en términos de los gobernados y sus políticas?, es decir, ¿cómo los gobernados actúan políticamente? Lo que estoy sugiriendo es que existe una iniciativa política en estos grupos. Ellos no son entidades pasivas que responden a medidas adoptadas por el gobierno; al contrario, ellos responden a estas iniciativas con la finalidad de aliarse políticamente. Si esto sucede, habrá que preguntarse cuáles son las formas en cómo se alían políticamente.

Debemos reconocer que las formas de la sociedad política varían con respecto a las de la sociedad civil. Estas personas no pueden reclamar con la misma carga ética con que lo harían los ciudadanos. No pueden hacerlo porque viven en un terreno ilegal, entonces, no portan los derechos de ciudadano al haber transgredido las normas, como tampoco tienen derechos sobre esas tierras. Entonces, ¿qué tipo de reclamos pueden o deben hacer estas poblaciones? Recientemente, escribí un libro donde pongo en evidencia muchos ejemplos sobre cómo este tipo de políticas operan en el ámbito político. De hecho, estas poblaciones efectúan reclamos morales, dicen que las tierras no tienen títulos pero por otra parte reclaman el derecho de un sustento, un techo o una casa. Si el gobierno quiere desalojarlos de esas tierras, estas poblaciones están obligadas a negociar, por lo menos, a tener la posibilidad de que el Estado les provea de otro lugar donde poder vivir. Existe una responsabilidad por parte del gobierno en satisfacer las demandas morales de estas poblaciones con la finalidad de otorgarles bienestar. La cuestión es que los reclamos de las poblaciones no son los mismos que las demandas de los ciudadanos de la sociedad civil. Ellos tienen títulos, poseen propiedades de forma legal, pagan impuestos, tienen otro tipo de demandas.

Por otro lado, debemos preguntarnos hasta qué punto el éxito de las demandas hechas por estas poblaciones puede tener alguna respuesta positiva por parte del gobierno. Yo creo que depende de varias condiciones especiales. Estas demandas pueden ser negociadas constantemente, no hay una garantía constitucional o legal en que estas demandas son formuladas. Primero, estas deben ser negociadas políticamente, esto significa que los gobiernos dirigen sus políticas hacia estos grupos, siempre y cuando el marco legal permanezca intacto. Esto implica que estas poblaciones son percibidas como “excepciones”. Si observamos a los gobiernos modernos, existen

docenas de ejemplos donde ocurren estas negociaciones “excepcionales” que existen paralelamente con las negociaciones legales de los ciudadanos. El asunto es que estas prácticas son inestables y temporales. Puede ser que mañana cambie de manera dramática el panorama político. Por ejemplo, los gobiernos podrían afirmar lo siguiente: “Bueno, esas personas se tienen que ir, quizá han estado veinte años de forma ilegal y no se por qué gobiernos anteriores han decidido que se queden en este terreno pero nosotros tenemos un nuevo proyecto, por eso, deben irse”. Es totalmente probable que la sociedad política haya cambiado tanto que ahora ese grupo de personas no puedan quedarse en ese terreno. Esta es una característica importante de lo que yo llamo sociedad política. Los acuerdos siempre son temporales y contextuales, dependen de la coyuntura política. Así, cuando las políticas cambian, las demandas que estas poblaciones reclaman a los gobiernos también pueden cambiar.

Los ciudadanos constituyen la sociedad civil mientras que las poblaciones constituyen la sociedad política. Los ciudadanos de la sociedad civil ocupan el ámbito de la nación homogénea, suerte de ideal ciudadano; enunciado, que sirve como fundamento ético, donde los ciudadanos formulan sus demandas al Estado nación. Como sabemos, estas ideas provienen de las teorías tanto clásicas como liberales. Por otro lado, lo que yo estoy señalando es el papel primordial que cumplen las poblaciones en varios países poscoloniales. Estas poblaciones responden a las políticas gubernamentales. De esta manera, la sociedad política es heterogénea porque las decisiones de los gobiernos son flexibles y varían a lo largo del tiempo. Por eso, las formas de estas asociaciones son muchas veces moldeadas por clasificaciones específicas que los mismos gobiernos imponen a las poblaciones. La manera en que los gobiernos definen a estas poblaciones se modifica a lo largo del tiempo, dependiendo de

las opciones y las relaciones que tengan con estos grupos. Las demandas de estas poblaciones están en un ámbito distinto que el de la sociedad civil, los argumentos éticos no están enmarcados dentro de los parámetros constitucionales, puesto que tienen que innovar, no se mantienen firmes, están sujetos a negociaciones y pueden cambiar azarosamente.

Estas características las encontramos en muchos países poscoloniales, ya que el proceso histórico fue totalmente diferente al de los países occidentales, tales como los Estados Unidos o Europa. Creo que no me equivocaría si afirmo que, incluso, existen actualmente casos de este tipo de política en los países más avanzados e industrializados del Norte. De hecho, cuando me refiero a la sociedad política en estos casos me centro en los nuevos sectores de las poblaciones que no forman parte de las naciones homogéneas, creadas en Europa y Norteamérica. Piensen en los nuevos inmigrantes en Francia, Gran Bretaña, Alemania, Bélgica o los Estados Unidos, y las relaciones de estos nuevos inmigrantes con el Estado. Estoy poniendo en evidencia que las relaciones políticas entre el Estado y estos nuevos inmigrantes se enmarcan dentro del ámbito de la sociedad política. No tienen el estatuto de ciudadanos decentes, en muchos casos, son ilegales. Por ejemplo, en los últimos meses, en Estados Unidos, hubo movilizaciones masivas de inmigrantes provenientes de México y de los países centroamericanos. ¿Cómo estos países pueden lidiar con este asunto?

Imaginen también el caso alemán, hay casi un millón de turcos y otros inmigrantes que no tienen el estatuto de ciudadanos a pesar de haber nacido allí. Son

tratados de manera diferente, el Estado lidia con ellos como poblaciones. ¿Hasta qué punto pueden tener los mismos derechos o privilegios que los ciudadanos? Este aspecto se centra en el balance político o en la coyuntura, en cómo estas poblaciones pueden negociar con el Estado nación. Por ejemplo, el estatuto del inmigrante latino en los Estados Unidos se basa en este tipo de negociaciones. Precisamente, este es el estatuto de las actividades políticas dentro del ámbito de las sociedades políticas.

Ronda inicial de preguntas:

Pregunta 1: Profesor Chatterjee me gustaría saber su opinión sobre lo que está sucediendo tanto en los Estados Unidos como en Europa Occidental, donde ciudadanos legales comienzan a tener un rechazo contra los ciudadanos ilegales provenientes del Tercer Mundo, muchas veces utilizando connotaciones racistas. El discurso que se les suele escuchar, por lo menos en los Estados Unidos, es: "Yo no soy mexicano, mis ancestros vinieron hace trescientos años y aprendieron inglés, así que los mexicanos inmigrantes deben también aprender inglés". Por otro lado, me gustaría conocer su punto de vista acerca de la postura ambivalente que posee George Bush sobre la migración, pues trata de insertar a los inmigrantes ilegales a la nación pero haciendo uso de políticas conservadoras.

Partha Chatterjee: En primer lugar, depende de las condiciones políticas en que los gobiernos deciden cómo deben actuar con estas poblaciones. Las condiciones políticas tienden a cambiar, en este contexto, es posible pensar en el caso norteamericano sobre la inmigración, tema que cada vez más levanta polémica. La inmigración ilegal en ese país

es un fenómeno que se remonta a cincuenta años atrás. De hecho, existen importantes sectores de la sociedad civil que favorecen la llegada de poblaciones ilegales. En particular, grupos provenientes de las pequeñas y medianas empresas que afirman que sin mano de obra barata se quedarían sin negocio; en efecto, estos negocios se trasladan a China o Brasil, porque son mucho más eficientes y tienen un menor costo. En cambio, están las personas que, por razones justificadas o no, tienen una actitud hostil frente a estas poblaciones extranjeras e ilegales. En el caso norteamericano, varias de estas políticas son implementadas por factores raciales y xenófobos. El contexto político es temporal y contingente, si el contexto cambia, la política cambia. Entonces, si el gobierno norteamericano actualmente tiene una política específica para lidiar con estas poblaciones es porque antes las condiciones políticas no se daban cuando la inmigración ilegal no era un asunto importante en la agenda política. Como usted ha mencionado, un ejemplo ilustrativo podría ser el discurso de Bush; sin embargo, me pregunto si las condiciones políticas entre el gobierno y estas poblaciones van a permanecer igual o, todo lo contrario, el gobierno norteamericano va a estar forzado a negociar desde otros términos.

En el caso indio, por ejemplo, ocurrió un gran crecimiento urbano, durante las décadas del sesenta y setenta, ciudades como Bombay se poblaron de grandes masas de inmigrantes. El Estado estuvo en una etapa de desarrollo social, así que optó por implementar políticas asistencialistas. La actitud de las clases medias era que los inmigrantes tenían un papel esencial que cumplir en la economía urbana. Muchos de estos inmigrantes eran obreros de pequeñas y medianas empresas o trabajadores domésticos. Una característica importante en la India era que el Poder Judicial defendió a los colonos inmigrantes y reconoció que ellos eran una responsabilidad del gobierno.

Por eso, no podían ser desalojados de los territorios que ocupaban a menos que tuvieran un lugar donde poder reubicarlos. Las cosas han cambiado drásticamente, esto tiene que ver con una reorientación neoliberal y la naturaleza de las nuevas industrias que están surgiendo en la India, más orientadas a la información y la tecnología. Esto implica que ya no necesiten mano de obra barata.

Actualmente, la idea es que las personas de los asentamientos humanos dejen de ser percibidas como "necesitados", es decir, que ya no tengan esa función en la sociedad.

En este momento, la actitud de las clases medias está contra de estas poblaciones. Las cortes —interesante ejemplo de la India—, junto con los políticos del gobierno, están incitados a reubicar a estos grupos o, en todo caso, desalojarlos. Los ciudadanos de las clases medias, enmarcados en los cuadros de la sociedad civil, apelan al Poder Judicial y acusan que estas poblaciones están contaminando la ciudad, que son agentes del crimen y ocupan ilegalmente la propiedad publica, no pagan impuestos; y, por consiguiente, deben ser echados de la ciudad. En respuesta, las cortes toman la responsabilidad del gobierno. Existe una frase que se está utilizando como propaganda: Dar la ciudad a sus ciudadanos. Como he mencionado antes, las políticas cambian con el tiempo. No hay una relación fija y estable entre los ciudadanos y las poblaciones ilegales.

Pregunta 2: Quería discutir acerca del trabajo de la Comisión de la Verdad que puso en evidencia cómo los grupos subalternos no solo realizan reclamos materiales, sino que también hacen reclamos simbólicos, y que la forma cómo el Estado se acerca a ellos es como Ud. lo ha descrito, es decir, envía intelectuales —como sociólogos o antropólogos— a las regiones en conflicto para hacer preguntas y plantear hipótesis.

Así, postula como primer paso una compensación material, para luego plantear una compensación simbólica que se relaciona con la justicia, la recuperación de una memoria, la capacidad de poder ser inscritos dentro de un discurso nacional. ¿Qué opinión le merece la compensación simbólica de los grupos subalternos?

Partha Chatterjee: En efecto, es una manera particular de producir un argumento moral. Por ejemplo, en muchos casos, varios grupos subalternos arguyen que no tienen derechos físicos con respecto a ciertos espacios donde realizan sus rituales y tradiciones.

Estas demandas simbólicas parten de una base cultural que es heredada. En el contexto peruano, a pesar de que no conozco a profundidad cada caso, el derecho simbólico puede o no puede ser reconocido por el Estado y la sociedad civil, pero eso depende de una situación de diálogo entre ambas instancias, es decir, una negociación política específica. Reconocer el derecho simbólico quizá sea una opción más fácil y menos costosa para el Estado que dar un título de propiedad o un derecho material. En todo caso, me parece que las demandas simbólicas son un instrumento de negociación.

Carlos Eduardo Aramburú: El Dr. Chatterjee puso énfasis en la ilegalidad como la base de la no ciudadanía, y lo aplicó sobre todo al contexto urbano. Sin embargo, las características que él ofrece sobre la sociedad política se aplican perfectamente, a mi parecer, a los vecinos andinos o los pequeños agricultores que no tienen nada de ilegales; y que, en cambio, poseen un proceso muy antiguo de reconocimiento de sus propios recursos, sean estos formales o no. Entonces, la línea divisoria que distingue la sociedad política y los grupos poblacionales no es la ilegalidad sino la exclusión social, porque el trato que se da a estos grupos campesinos es también coyuntural, basado en el

clientelismo. En este caso, los campesinos tampoco poseen una cultura ciudadana, así como no tienen la característica de ser dueños de sus tierras. Quisiera que el profesor Chatterjee comente acerca de este tema.

Partha Chatterjee: Yo he dado ejemplos sobre la sociedad política en un contexto urbano, pero uno puede pensar que los habitantes de las zonas rurales también tienen una naturaleza para poder ser considerados ciudadanos de segunda clase al no ser percibidos como ciudadanos decentes. Esto ocurre no porque hayan violado la ley, sino porque no siguen los procedimientos o las prácticas que los ciudadanos decentes hacen. Estoy haciendo uso de nociones cívicas, conceptos que provienen de los griegos, donde la ciudad o la polis sigue siendo el espacio donde los ciudadanos decentes viven. Esta es la razón por la cual los campesinos no son considerados ciudadanos decentes. Tanto en la India como en el Perú existe el fenómeno de campesinos y desposeídos, gente sin tierras que no son considerados ciudadanos por llevar un estilo de vida que es concebido como atrasado, premoderno, y por tanto, no forman parte de la sociedad civil. En Europa, también existen muchos casos donde el Estado moderno tuvo que lidiar con los campesinos, por ejemplo, en Francia y Rusia. La cuestión es que las áreas rurales representan el pasado, son una ruptura frente a la modernidad al ser poblaciones que no están insertas dentro de la sociedad civil o el Estado moderno. Por eso, se piensa que si se educa a los campesinos, ellos podrían convertirse en ciudadanos decentes. El proyecto de crear ciudadanos está en proceso, los campesinos pueden convertirse en ciudadanos, sobre todo, esto ocurre en las nuevas poblaciones que se encuentran al margen de las ciudades. Poblaciones ilegales, que son producto de la industrialización, habitan en la periferia y crean nuevas economías en la ciudad. Así, mientras la nueva ciudad crece más, mayor el número de ciudadanos “indecentes” que viven en ella,

básicamente, personas que provienen de las zonas rurales y no forman parte de la sociedad civil.

Ciro Alegría: Estoy de acuerdo con las definiciones tanto de la sociedad civil como de las poblaciones. Sin embargo, estoy en desacuerdo con la interpretación general, la premisa de que el mundo de la sociedad civil es homogéneo y posee un identidad de nación vacía; en tanto que el mundo de las poblaciones es heterogéneo porque estas poblaciones se relacionan con el Estado en un lenguaje biopolítico, en materias de salud, agua, alimentación, propiedad de tierra, de vivienda etc., se encuentran en un estado vacío tanto de identidad política como de homogeneización. Lo notamos en el Perú porque esas políticas son mucho mejor manejadas desde ministerios y oficinas centrales, que las complejas relaciones con las pocas organizaciones de las sociedad; entonces, ¿acaso no estamos en el escenario clásico, que ya vaticinó Marx, en que la gente desposeída —los pobres— se homogenizan? Dentro de esta concepción, ¿dónde queda la idea de sociedad civil y el ideal de nación?

Partha Chatterjee: Yo he mencionado las ideas de Foucault y las he reformulado no en el contexto europeo específico, sino en uno que se encuentra fuera de la esfera europea. Tengo la sensación de que las implicaciones son diferentes entre las que sugirió Foucault para el caso europeo, en particular, para Francia y Alemania. La idea que Foucault planteó para Europa, en particular, en las conferencias, donde arguye que la sociedad debe ser defendida haciendo uso de nociones de la biopolítica. Se refiere a dos dimensiones de la biopolítica. La primera es la manera en que los Estados gubernamentalizados producen individuos. En este aspecto, esta es una noción clásica que Foucault utiliza para describir las nuevas técnicas implementadas para disciplinar a

los individuos modernos. La segunda dimensión trata acerca de la biopolítica de las masas. El término “masas” me parece que equivale al concepto que yo he denominado “poblaciones”. Cuando se hace referencia a las “masas” ya no se está pensando en ciudadanos o individuos, sino se está pensando en poblaciones desde una perspectiva tanto empírica como estadística. De esta manera, las clasificaciones utilizadas, tales como los índices de la tasa de nacimiento y mortandad, representan el sentido bio de la sociedad, como un aspecto que puede ser descrito a través de dichas características empíricas.

Las nuevas técnicas de las agencias gubernamentales, que han aparecido a lo largo del siglo XX, parten sobre la base de la biopolítica. Lo interesante es que muchas de estas técnicas de la biopolítica han aparecido en situaciones coloniales y no necesariamente en Europa. Surgieron en una coyuntura colonial porque precisamente allí no había una noción de ciudadanía, nadie en las colonias era ciudadano, pues era un problema lidiar con individuos que tuvieran una carga ética. Por eso, era más fácil concebir a las poblaciones como masas.

En fin, no voy a proseguir porque podría dar una conferencia entera acerca de las diferentes técnicas que han sido aplicadas en las colonias asiáticas y africanas. Incluso, en Sudamérica, las tecnologías modernas fueron utilizadas para lidiar con las masas, la tecnología biopolítica se experimentaba en las poblaciones como si estas fueran conejillos de indias. Luego de que estas técnicas eran probadas en las colonias, se traían a Europa. Por ejemplo, el método de las huellas digitales, que ahora es tan común, fue inventado y desarrollado en la India para identificar a las personas que no podían leer. De este modo, las policías coloniales utilizaban a las huellas digitales como un medio

para archivar a las masas, años después fue implementado por la policía de Inglaterra. Otro caso ilustrativo sucedió en épocas donde se debía racionalizar la comida porque había condiciones de hambruna; entonces, el gobierno desarrolló formas de distribuir la comida a millones de personas y crear procedimientos haciendo uso de la biopolítica de las masas. En suma, lo que yo sugiero en mis trabajos es, por un lado, cómo opera la sociedad política; mientras que, por otro lado, cómo las agencias gubernamentales lidian con las poblaciones de las masas.

Juan Fernando Vega: Me ha parecido muy interesante el concepto de heterogeneidad como el concepto matriz. En algunos países de América Latina vivimos la pervivencia de 400 años de una profunda convivencia heterogénea. Los hechos coloniales se resuelven normalmente por la liquidación de uno de los polos del conflicto, en ese sentido, Perú no es parecido a Chile, ni a Norteamérica, se parece más a Sudáfrica, donde existe una heterogeneidad profunda. Me parece que uno de los problemas suele ser la exclusión. La convivencia de culturas, razas y poblaciones heterogéneas es difícil, la solución homogénea hace que los franceses olviden que Francia se construyó sobre la desaparición de la cultura Languedoc. Nosotros mantenemos el conflicto en nuestra memoria, pero no podemos comprendernos sin la exclusión. Sin duda, ese es un problema conceptual de nuestras categorías mentales.

Partha Chatterjee: La experiencia colonial produce mecanismos donde las personas son excluidas, en materias de raza, cultura y género. Existe una memoria de las exclusiones. Debemos preguntarnos primero: ¿En qué momento esta conciencia de la exclusión —tener conciencia de que uno ha sido excluido— se convierte en un aspecto

político? Lo que estoy sugiriendo es que en contra de la idea de igualdad, la exclusión es considerada como la marca de una injusticia, existe la sensación de que se ha hecho algo malo. Esta idea del Estado homogéneo —que todos los ciudadanos son la base de la soberanía— produce estas ideas éticas que estipulan que cada ciudadano debe tener una contribución igualitaria con el Estado. Esto se relaciona con la comprensión clásica de las políticas en la sociedad civil: Todo el mundo es igual, todo ciudadano es igual a otro; esta es la base ética del Estado moderno. Por otro lado, lo que ha sido sugerido en el ámbito de la sociedad política, es otra opción: No importa el terreno de esta homogeneización de la nación, puesto que en las respuestas políticas, todas las personas son diferentes. No todas las personas son iguales, al contrario, las personas son diferentes y tienen demandas diferentes, por consiguiente, deben ser tratadas diferentes. Por ejemplo, imaginen el problema inmigrante, donde esta premisa podría ser perfectamente verosímil: Todos los ciudadanos americanos son iguales pero los inmigrantes ilegales no son iguales. Estos últimos pueden realizar reclamos que no van a ser satisfechos. Así, una manera para apaciguarlos sería satisfacerles ciertas demandas, tales como poseer beneficios de salud y educación, pero que sigan sin poder votar en las elecciones del país que los acoge.

Este es un concepto de ciudadanía diferente, en muchos lugares del mundo, hay diferentes rangos de ciudadanos. Para que la estructura de la nación no colapse, el ideal de ciudadanía debe permanecer intacto. Por ello, se tiene el caso de personas que viven permanentemente en el país mas no son consideradas ciudadanos plenos. Nuevas categorías están siendo creadas para definir a las personas. No hay duda de que los gobiernos del siglo XXI van a tener que lidiar con ellas. En los países del Golfo Pérsico, el 80 % de la población permanente no son ciudadanos, sino *outsiders*, personas que

van al país receptor con contratos de trabajo. Así, se terminan quedando en el país, pueden tener propiedades, van a los colegios, pagan impuestos, tienen todo este tipo de beneficios pero no son ciudadanos. Imagínense un contexto orwelliano, sobre todo en los países capitalistas altamente industrializados, donde gran parte de la población va a allá a trabajar, pueden tener demandas pero no son ciudadanos plenos. Esta nueva categoría va a crear un nuevo orden. Ojalá que no viva para ver lo que sucede, pero quién sabe, puede que así sea el futuro.

<u>Ronda final de preguntas</u>:

Gonzalo Portocarrero: El concepto de sociedad política me parece muy interesante, ya que permite visibilizar a toda una nueva agencia de grupos subalternos. Miles de grupos se están reivindicando en ámbitos muy concretos, tales como la salud o la educación. Cada grupo lo hace sobre una base muy local y a veces en forma muy violenta, entonces, el concepto de sociedad política permite visibilizar una lógica, como usted ha señalado, que reivindica el derecho como ser humano, el hecho de tener una vida minimamente digna. Sin embargo, no queda tan claro las consecuencias que la sociedad política pueden ocasionar sobre la política general del país, pues si uno proyecta esta lógica de la sociedad política sobre el conjunto del país, uno puede pensar fácilmente que esto puede llevar a una situación de caos con regímenes tanto clientelistas como populistas. Entonces, ¿es posible que exista una democracia política sobre la base de una sociedad política movilizada de manera tan puntual y contundente? ¿Acaso este concepto social de la política no sería un concepto estático que tendría una validez solo durante una etapa determinada? ¿Hacia dónde se dirige la sociedad política, a

convertirse en una sociedad civil o a convertirse en este sueño o pesadilla orwelleana de una sociedad divida permanentemente, un *apartheid*? ¿Cuál será el telos de la sociedad política?

Narda Henríquez: Ud. menciona dos temas puntuales que me gustaría que comente con mayor profundidad. El primer tema —que se centra en la sociedad política— nos lleva por un camino sugerente para pensar el Perú y las realidades latinoamericanas. Un término que se ha dado a estos fenómenos es el de manifestaciones prepolíticas. Dada la experiencia que usted tiene en diversas partes del mundo y en la India en concreto, ¿acaso estas prácticas y formas propias de la sociedad política producen algún tipo de institucionalidad, normatividad o valores aunque sea en un nivel local?; ya que usted solo ha mencionado asociaciones. La segunda pregunta tiene que ver con la relación entre el tratamiento de las diferencias y los derechos, dado que existe una cierta tensión en el ámbito sexual y reproductivo, o cultural —supongo que en otra época los temas polémicos eran los sociales y económicos—. Entonces, ¿qué lugar le da usted a estos distintos tipos de derechos vistos como aspiraciones —ya que también en América Latina han sido factores de movilización— con respecto a lo que usted llama una ciudadanía diferenciada?

Roxana: ¿Cómo pensar esta diferenciación entre sociedad civil y sociedad política en términos dinámicos? No se podría pensar que son las poblaciones, por las características que usted ha dado, las que mayor necesidad tienen de crear asociaciones civiles, es decir, pienso en el caso de Bolivia, donde son precisamente las poblaciones indígenas y marginales las más excluidas.

Rafael Tapia: En el caso peruano, el elemento emergente —que es capital en la sociedad política peruana en los términos que plantea el profesor Chatterjee— tiene dos dimensiones. Por un lado, la gente posee el poder de votar, en tanto que, por otro lado, los espacios, donde la base de esa sociedad política es ilegal como el narcotráfico y el contrabando, sirven como motor interno para estas sociedades políticas emergentes. A este motor económico emergente se le suma la economía informal: Las remesas que provienen del exterior y el turismo local, así como las globalizaciones regionales al margen de los Estados. Por ejemplo, los casos del norte de México y de Medellín vienen a ser similares al centro andino peruano. Teniendo esto en cuenta, ¿se generaría dinámicas donde habría un adelgazamiento de la capacidad de acción de la sociedad civil? ¿Esto ocasionaría una nueva forma de habitar la política? ¿Estaría más allá de las categorías con las que la clasificamos?

Respuesta:

Partha Chatterjee: Gracias por las preguntas, son muy importantes y debo responder de manera conjunta porque existe una conexión entre ellas. Una de las cosas que he enfatizado en esta conferencia es que no todo lo que he dicho acerca de la sociedad política es esperable o debe ser aprobado. La sociedad política es una zona ambigua y confusa, donde no todo es malo. Yo he dado varios ejemplos acerca de cómo opera la sociedad política, en desarrollar sus propios mecanismos de supervivencia, dentro de este espacio de condiciones desestabilizadoras en el que las sociedades cambian rápidamente. No obstante, una gran parte de la sociedad política permite ciertas estrategias de supervivencia, donde se utiliza instrumentos y técnicas disponibles, que muchas veces poseen un grado de violencia, hechas con la finalidad de ganar ciertos

medios para poder sobrevivir; la corrupción —junto con la violencia— forman parte de la sociedad política, y por lo tanto, se encuentran fuera del dominio estricto de lo constitucional. Estos son el lado oscuro de la sociedad política, muchas veces observamos cómo las organizaciones de la sociedad política y sus formas utilizadas para poder negociar con el gobierno se distancian de cómo operaban los mecanismos clásicos, por ejemplo, los partidos políticos y los poderes de persuasión en la democracia ateniense. De este modo no funciona la sociedad política, muchas veces utiliza, como he dicho, métodos extralegales que los ciudadanos decentes no pueden utilizar, y que se encuentran en el ámbito de la corrupción y la violencia. Es importante recordar que estamos hablando de una zona tanto ambigua como gris de la sociedad política.

Otro aspecto importante, que ya he mencionado, es que la sociedad política no se debe pensar como algo prepolítico. Ustedes me comentaron por qué me había referido solo a casos urbanos y no a las áreas rurales, pero yo señalé que las organizaciones campesinas son percibidas como si formaran parte del pasado, puesto que existe una comprensión en la Historia tradicional de pensar que el campesinado es prepolítico. Sin embargo, a partir de los métodos que estoy haciendo referencia, podemos observar que la sociedad política es completamente política, no existe nada de prepolítico en sus mecanismos utilizados. En este aspecto, debemos pensar de las nuevas técnicas y los nuevos instrumentos que están siendo desarrollados por la sociedad política con la finalidad de que produzcan métodos y actividades efectivos para su supervivencia.

Por ejemplo, el Banco Mundial utiliza una distinción importante entre derecho de asistencia y derecho de propiedad para lidiar con las reubicaciones de las personas que

son desplazadas por proyectos de desarrollo. Los directivos del Banco Mundial alegan si que las personas poseen derechos de propiedad y estos son tomados por el gobierno, este debe pagar una compensación por ser una propiedad genuinamente adquirida. El problema ocurre con personas que han sido desplazadas y no tienen derechos de propiedad, como es el caso de los asentamientos humanos. El Banco Mundial arguye que si personas como estas tienen que ser desalojadas, entonces no pueden ser compensadas porque no poseen un derecho de propiedad; sin embargo, deben ser asistidas pues tienen el derecho a serlo. El argumento radica en que al perder esas tierras están perdiendo sustento, tanto sus casas como sus negocios. Por eso, el gobierno debe darles asistencia para compensar sus pérdidas. Es una distinción que se ha producido totalmente en el ámbito de la sociedad política, pues antes este derecho no estaba enmarcado en una comprensión tradicional y legal. Actualmente, es obligación del gobierno cumplir con los reclamos hechos por estas personas, además de que ellas pueden demandar: “Nosotros somos ilegales pero tenemos un derecho de propiedad para reclamar asistencia al gobierno”. Estas son formas modernas de demandas que fuerzan a hacer una distinción entre los derechos en el sentido clásico y este tipo de derechos.

Finalmente, en relación con la dinámica de las organizaciones colectivas, yo no conozco en detalle las experiencias de Bolivia, pero me parece interesante percibir que nuevas instituciones o prácticas institucionales están siendo producidas. Lo que está sucediendo actualmente es una yuxtaposición entre la sociedad civil y la sociedad política con respecto al voto electoral. Incluso, las personas más pobres que viven en las zonas rurales y que de alguna manera son excluidas de la nación, poseen un cierto derecho al voto que años atrás era impensable. El voto es una suerte de empoderamiento para estas

personas, pues al utilizarlo se está sugiriendo que ellos son ciudadanos en un sentido formal y real. Son excluidos por la nación, pero pueden transformar ese derecho formal del voto en un instrumento para negociar: “Nosotros somos capaces de utilizar este voto para cambiar las políticas de gobierno”. Definitivamente, esto produce una nueva forma de organización.

Es importante resaltar que tradicionalmente este tipo de movilización era un medio utilizado por los hacedores de política para capturar a estos grupos excluidos con el objetivo de llegar al poder. Sin embargo, quizá ahora se esté dando un cambio revolucionario, donde las personas excluidas, en efecto, pueden gobernar. Sin duda, lo que va a cambiar son las políticas específicas y estratégicas de una movilización. Por supuesto, a pesar de mi perspectiva externa, conocemos las políticas con respecto a la coca, estas políticas son reformuladas, reconstruidas y rehechas para que ciertos grupos se beneficien. También es posible que no haya un cambio inmediato en las relaciones de propiedad, ni en las condiciones de la producción o en las relaciones con el mundo externo. Al no haber una gran transformación, entonces, es completamente probable que quizá en tres o cuatro años el gobierno pueda cambiar la situación y, por tanto, también se modifique este tipo de política.

Un aspecto que se debe entender acerca de la sociedad política es que no crea condiciones permanentes, que mucho de lo que ocurre en la sociedad política es inestable y coyuntural, esta sujeto al cambio precisamente porque son resultados de un cierto balance estratégico en el mundo político; cuando este balance cambia, entonces cambia la política. No es una idea fundacional del Estado, sino más bien es otro nivel por el cual este tipo de políticas tienen lugar.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
CISEPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
http://www.pucp.edu.pe/invest/cisepa/
http://www.pucp.edu.pe/estudios/departamentos/sociales/
Av. Universitaria cuadra 18, San Miguel, Lima, Perú.
Teléfonos: 460-2870 anexo 212 Fax: 261-0670